



Sr. D. Pedro Penzol
Aduana
PUERTO DE VEGA

CASTROPOL

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen



EL SEÑOR

Don Ricardo López y Fernández,

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1923

a los cincuenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.^a Maria, D. Antonio y D. Ricardo; sus hermanos políticos D. José, D.^a Modesta y D.^a Concepción; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

D. Ricardo López

¡Qué fugazmente pasa la vida y desaparece entre las sombras de la eternidad! Hace muy pocos días, una veintena tal vez, estrechamos la mano con regocijo al entrañable amigo, y hoy, el compañero de la infancia, el que a nuestro lado en los bancos de la escuela, inquieto y vivaracho, silabeaba con nosotros sobre el «Catón», ya no existe, pagó su tributo a la muerte! Viniera de Madrid a esta su querida villa a despachar unos papeles para el ingreso en caja de su hijo Antonio, nos despedimos afectuosos hasta el verano, y tornará esta estación y no nos sentaremos ya a charlar y bromear sobre el pretil de la carretera de la Punta, bañándonos al mismo tiempo en la frescura saludable de las brisas del mar.

Ricardo era un buen amigo; cuando quería, quería sin reservas. Por eso le dañaban tanto las deslealtades. Tenía un genio fuerte, pero peseía un corazón de oro, y deme Dios de estos corazones, aunque a veces encuentre la hosquedad en su semblante. Amaba en extremo a sus hijos ¡María, Antonio, Ricardo! He aquí la cifra y compendio de su existencia. Cuando nos encontramos en este último viaje suyo, apenas nos apretamos la mano, me dijo rebotante de felicidad paterna: ¿No sabes que Ricardín se está portando admirablemente? Están los profesores satisfechísimos de él» ¡Benditas alegrías que así rebozáis en mieles el corazón de un padre!

Otro de sus purísimos amores era la tierra, el cachito de tierra nativa. Este sentimiento distinguido, propio de las almas buenas y generosas, lo había colocado desde los primeros momentos al lado del señor Oriente, cuyas incomparables prendas morales le cautivaban profundamente. Viera en sus palabras la verdad, clara y manifiesta, sin sombras de doblez ni disimulo, y como aquella verdad era lo que quería y acariciaba su alma, formó resuelto en aquel grupo de cruzados, que sin mira particular ninguna, al contrario, con daño de sus intereses, se presentaba a luchar por el bien del terruzo. Cómo se portó, todos lo sabemos; trabajó con fé y sin tregua, siempre en primera fila, y cuando se obtenía alguna mejora, para aquí o para allí, la saboreaba más que si se tratara de un beneficio para su persona o familia. Ahí está la carretera de la Punta; en ella tenía también su cachito; era fruto de aquella larga serie de luchas y fatigas que tantas veces le habían arrancado a la comodidad y bienestar que le proporcionaba su ventajosa posición.

Pues estando en Castropol ¿dónde buscar al querido amigo que no fuese en aquellos trabajos, presenciándolos y llenándose de satisfacción al contemplar cómo progresaban?

Y la muerte, la pérdida muerte, le negó el gozo íntimo de verlos terminados! Duerma en paz, el amigo entrañable; de aquella serie de luchadores, unos le precedieron, otros iremos desfilando tras él, la muerte no perdona. Pasaremos, seremos juzgados como se quiera, pero en nosotros llevaremos la tranquilidad de nuestras conciencias: hemos luchado por el bien.

¡Adiós Ricardo! Con tus restos bajan nuestras lágrimas a la tumba; en pos de tu alma, van nuestros sentimientos afectuosos.

Por haberse empastelado dos páginas al entrar este número en máquina, y a fin de que no sufra retraso su publicación, damos solamente dos hojas, en lugar de las cuatro que publicamos ordinariamente.

Libertad

Mucho se ha usado y abusado de esa palabra y continúa usándose y abusándose, porque realmente seduce. Apenas habrá nadie que no se haya permitido definirla, y donde han ido tantas definiciones, puede ir también una más. Las hubo para todos los gustos y colores, porque es una palabra tan adaptable, que no existe pasión ni concupiscencia, por bajas y rastreras que nos las imaginemos, que no le sonrían cariñosamente. Nosotros, que si flacos y deleznable como hombres, colocamos las normas de justicia y equidad sobre nuestros apetitos, nos la definimos de esta suerte: la facultad para obrar el bien.

A nadie tratamos de imponerla, pero creemos noblemente que puede mellar los tajos que se le descarguen. Si la libertad es la licencia para hacer cada cual lo que se le antoje, adiós sociedad humana, no será posible, si lo es para ejecutar lo que conceptúe bueno, también vacilará la sociedad, porque conocemos suficientemente lo sofisticas que son nuestras pasiones. Tiene que haber reglas de justicia claras y precisas, producto de la razón serena, dueña de sí misma, y obligar a los hombres a encarrilarse por ellas. Únicamente así la sociedad será viable.

De aquí las leyes, de aquí las autoridades, que obligan a cumplirlas. Las leyes subvienen a las necesidades sociales y buscan y aseguran la mejor manera de satisfacerlas; de suerte que las autoridades son para el bien de la sociedad.

Este es el concepto que deseamos que tenga de sí misma, autoridad también, la Junta municipal de nuestro concejo al proceder al nombramiento de médico titular. Piénselo bien; su función no es proporcionarnos un médico, es darnos el mejor de entre los que pretenden la plaza. Si eligiendo a cualquiera cumpliera, so-

braba la convocatoria que se hizo a los facultativos en medicina para que con exposición de sus méritos, concurriesen a solicitarla. Esa exposición y los informes que particularmente adquiriera, son los únicos datos que habrá de tener presente la Junta; por ellos buscará el mejor, el más acreditado, aquel que hubiese adquirido mayor reputación, y llene preferentemente las aspiraciones juiciosas de la mayoría. No se imagine la Junta que en este caso es arbitro y señora; suponemos que no le haya pasado por las mientes semejante creencia, pero por si nos equivocásemos, le advertiremos que sobre sus pensamientos están las leyes, y la ley en este caso se la da el mismo sentido común al señalarle para agraciado al mejor de los pretendientes.

Esto resplandece con una claridad tal, que renunciamos a demostrarlo; anula tan cumplidamente cualquier propósito inconfesable en éste o aquél miembro de la Junta, que no podrá ser sustentado; embaraza de tal suerte para el servicio de atenciones particulares, que será forzoso dejarlas para mejor ocasión. Aquí no cabe aquello de que cada uno tiene su alma en su almario; los concejales y vocales de la Junta, en sus casas podrán hacer de su capa un sayo, pero en la casa común, sentados en los escaños del Ayuntamiento, no podrán hacer un sayo de la capa del concejo. A tanto equivaldría si desoyeran su deber.

Adviertan además la gran expectación que despertó este asunto; el público, extraordinariamente intrigado por él, los mira con atención, y asombra lo minuciosamente enterado que se halla de cuanto ocurre. No podrá efectuársele escamoteo alguno; señala al mejor con cabal unanimidad; sabe que la reputación, si no se posee una inteligencia rara, se obtiene con el estudio, la práctica y el tiempo, y por eso quiere al que lleva una larga serie de años en trato estrecho con las enfermedades y disfruta de fama merecida. No desprecia a nadie, ni sería justo despreciarlo, pero escoje lo mejor, y es lo que se debe.

Proceda, pues, la Junta con libertad; aténgase exclusivamente a su deber, y habrá cumplido.

EXEQUIAS

El pasado lunes el telégrafo comunicó la noticia de que nuestro entrañable amigo D. Ricardo López, había fallecido en Madrid, el día anterior, tras rápida y traidora enfermedad. Muy pronto se extendió por todo el pueblo la noticia que causó honda sensación.

Nos comunicaba, al mismo tiempo, que el cadáver llegaría a ésta el miércoles por la tarde, en vista de lo cual, numerosos amigos del finado salieron en varios automóviles a recibirle a Navia.

Acompañaron el cadáver desde Madrid, los hi-

jos del muerto D. Antonio y D. Ricardo López, su cuñado D. José Fernández y sus amigos D. Saturno Cancio y D. Arturo Lora, llegando aquí la fúnebre comitiva a las siete de la tarde y quedando depositados los restos en la casa del finado.

Al día siguiente se celebraron solemnes funerales por su alma, con asistencia de muchísimas personas que concurrieron de toda la comarca, demostrando con ello la gran estimación de que gozaba el inolvidable amigo y acompañando después sus restos hasta la última morada.

La redacción del CASTROPOL, penetrada de profundo sentimiento, lo hace constar a sus hijos María, Antonio, y Ricardo, y a sus hermanos políticos don José, D.^a Modesta y D.^a Concha, a quienes recomienda cristiana resignación en el gran dolor que los domina.

UNA CARTA

Sr. Director de CASTROPOL.

Muy Sr. mío: conturba, Sr. mío, apena y acibara ver en ocasiones a la opinión pública, rebosante de razón y sobrecargada de verdad, clamar a éste o a aquél organismo de gobierno, pidiéndole que no se maltraten los fueros de la justicia y se viva sus derechos. Si esos organismos fueron creados precisamente para esto ¿a qué la necesidad de darles voces? Pase cuando las nieblas de la duda y la desorientación de la perplejidad reinan sobre las cosas, pero no se explican cuando se ofrecen claras y está perfectamente determinada la vía a seguir: aunque sí se explican: es que se teme y advierte que no se sigue la vía.

También nosotros clamamos en esta ocasión, el asunto es claro, visible como pocos, y la vía porque se ha de caminar acabadamente precisa; en estas circunstancias ¿será posible que nos desatienda la Junta municipal y queden burlados los derechos y los deseos del pueblo?

No lo creemos; ni hay obstáculos en el camino, ni la razón ni la justicia los pusieron, y los suyos son los únicos obstáculos respetables e inamovibles y si son de otra naturaleza, remuévalos y arrójeselos a un lado con valor. Nosotros quedamos observando y al final, hablaremos convenientemente; y como nuestra arma será la verdad, nadie tendrá derecho a dolerse de ella.

Esto con la rudeza de

UN MONTAÑÉS

VOTACIÓN

Nos aseguran que el jueves por la mañana, se reunirá en las consistoriales, la Junta Municipal, para elegir por votación, el médico titular que ocupe la plaza vacante en este municipio. Reiteramos lo que sobre este asunto tenemos dicho.

“CASTROPOL”

desea a sus lectores y colaboradores, todo género de venturas en el nuevo año de 1924.

DEL PARTIDO

De El Franco

DE VIAJE

Regresó de Valladolid, de vacaciones por Navidad, a su casa en Valdeparea, el distinguido estudiante de Medicina D. José González.

Después de pasar aquí larga temporada, regresaron a Santiago de Cuba, en el vapor «Cádiz» D. Arturo Fernández, en compañía de su bella esposa e hijas. Acompañan a tan distinguidos viajeros, el no menos D. Enrique San Julián, presidente de los «Franquinos» en la Habana.

Feliz viaje, y felicidades les deseamos en las actuales Pascuas.

Para Oviedo y Gijón salió D. Bernardo Manrique, en compañía de su hija Evenilda, donde permanecerán cortos días, para luego seguir viaje a Cuba en el vapor «Cristobal Colón».

Feliz viaje, grata estancia y pronto regreso.

Con rumbo a la Habana, embarcó en el «Cádiz» nuestro joven amigo Pepe Rivera. Pierde con tal marcha el «F. C. Caridiense», uno de sus mejores jugadores de este noble deporte.

Feliz viaje y no pierda la afición.

Viavelez

El día 21 del actual, dejó de existir, a la edad de 73 años, la virtuosa señora D.^a Eudulia Campoamor.

Descansen en paz y sus familiares reciban nuestro pésame.

A pasar las Navidades, regresó de Avilés nuestro joven amigo Leandro F. Casariego.

Sea bienvenido.

Con un mes de permiso, llegó a ésta el joven Aprendiz de la Corbeta «Nautilus», Rosendo San Julián.

Regresó de Gijón, a pasar unos días al lado de su familia, el joven Ignacio Fernández.

Corresponsal.

DE LA DECENA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al Alcalde del Ayuntamiento de El Franco don

Patricio Villadamoros, Secretario D. José P. Orra y a D. Nicanor García, todos queridos amigos nuestros.

La familia de D. Ricardo López (q. e. p. d.), da las gracias por nuestro conducto, a todas las personas que asistieron a las honras fúnebres y conducción del cadáver de dicho señor, al cementerio de esta villa.

En la noche del día 29 y a la avanzada edad de 87 años, dejó de existir nuestra convecina D.^a María Ignacia Rogina, a consecuencia del agotamiento natural propio de su edad.

A sus hijas y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Días pasados estuvo unas horas entre nosotros la bella Srta. Luisa Martínez, de apreciable familia de La Caridad.

Pasa estos días de Navidad, al lado de su familia, el reputado médico residente en Vigo D. Marcelino Murias y Conde, especialista en enfermedades de la piel.

El día 28 de Diciembre falleció en su casa de Cabeceira del Canedo, Presno, a los 79 años de edad, D.^a Concepción Presno Bedia, viuda de D. Domingo García López.

Su entierro y funerales, celebrados el día 30, constituyeron una verdadera manifestación de condolencia, por el gran número de personas de Boal, Castropol, Vegadeo y otros puntos que asistieron a dichos actos.

Descanse en paz y reciba su familia, particularmente su hijo, nuestro estimado amigo D. José García Presno, nuestro pésame más sentido.

El día 23 del corriente se celebró en la parroquia de Seares la fiesta de las Hijas de María, patrocinada este año por las simpáticas jóvenes de aquel pueblo, Remedios González y Carmen Pérez.

La función religiosa estuvo solemnísimamente, cantando la misa la capilla de Castropol, y en la procesión tocó la música de esta villa.

Por la tarde se celebró animada fiesta profana, que fué amenizada por la música y «Los Quirotelvos», a la que asistió gran número de romeros.

Falleció en Taramundi, el día 27 del corriente, y a los 74 años de edad, D.^a Rita Mediante Santamarina, madre de nuestro estimado amigo el procurador de esta villa D. Jovino Arruñada.

El entierro y funerales tuvieron lugar el sábado 29, asistiendo a dichos actos mucha gente.

Damos nuestro sentido pésame a su hijo, hija política y demás parientes de la finada.

Pasa las Navidades en casa de su tío el señor cura de Barres, nuestro querido amigo el oficial de Correos D. Benito Alvarez.

Somos tan poco afortunados en esta villa, que como saben nuestros convecinos, no tocó aquí ningún premio de la lotería de Navidad. No reirse.